

CONTROL DE CIRCULARES 2016

N° DE CIRCULAR	FECHA	ASUNTO	ELABORADO POR
SEDIS-RRHH-001-2016 ✓	22/01/2016	CAMPAÑA DE DONACION DE SANGRE A LA CRUZ TOJA HONDUREÑA	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
SEDIS-RRHH-002-2016	23/01/2016	CAMPAÑA DE FUMIGACION Y LIMPIEZA	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
SEDIS-RRHH-003-2016 ✓	01/02/2016	JORNADA DE ORACION	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
SEDIS-RRHH-004-2016	24/02/2016	DISPOSICION DE ENETREGA OBLIGATORIA DE ANTECEDENTES PENALES	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
SEDIS-RRHH-005-2017 ✓			ANULADOS
SEDIS-RRHH-006-2018 ✓			ANULADOS
SEDIS-RRHH-007-2016 ✓	23/02/2016	NOTIFICACION DEL DEDUCCION DEL IMPUESTO VECINAL QUE SERA DEDUCIDO EN MARZO	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
SEDIS-RRHH-008-2016 ✓	26/01/2016	COMUNICADO AL PERSOBAL DE CONTRATO QUE DEBEN HACER LA DECLARACION DE BIENES ANTE EL TSC	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
SEDIS-RRHH-009-2016 ✓	01/03/2016	DISPOSICIÓN DEL USO DEL PORTAL DE EMPLEADO COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN DIRE CTO CON TODO EL PERSONAL	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
SEDIS-RRHH-010-2017 ✓	01/03/2016	TOMA DE FOTOFRAFIA E IDENTIFICACION DEL PESONAL PARA SLA ELABORACION DEL CARNETH DE EMPLEADO	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

V.Bº

Lic. Claudia Villela Anduray
Sub Gerente de Recursos Humanos

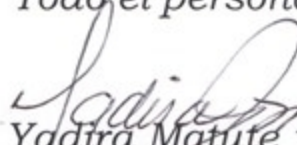


CIRCULAR

SEDIS-RRHH-001-2016

PARA: Todo el personal

DE:


Yadira Matute

Coordinadora de Recursos Humanos



ASUNTO: Campaña de Donación de Sangre

FECHA: 22 de Enero del 2016

Por este medio les notificarle que por instrucciones del señor ministro Ricardo Cardona, como parte de nuestro compromiso y colaboración con la **Cruz Roja Hondureña (CRH)** a través de su **Programa Nacional de Sangre (PNS)**, para propiciar una **"VIDA MEJOR"** para todos los (las) hondureños.

Por lo que solicitamos su colaboración en el sentido de colaborar ratificando nuestra labor humanitaria, participando activamente campaña de donación voluntaria de sangre, iniciando el lunes 25 con la charla de inducción y concientización programando para el día jueves 28 la donación en SEDIS Edificio los Halcones, martes 26 inducción martes 2 donación en PANI, las donaciones iniciaran a partir de las 10:00 am.

Cualquier consulta adicional favor avocarse en la Sub Gerencia de Recursos Humanos teléfono 2210-35.

C/c Archivo

C/c Despacho Ministerial

C/c Despacho Vice ministro.

CIRCULAR

SEDIS-RRHH-3-2016

PARA:

Personal SEDIS

DE:

Lic. Yadira Matute

Coordinadora General de Enlaces de Recursos Humanos

ASUNTO: Lo adjunto

FECHA: 01 de febrero de 2016

Por este medio se les informa que, por iniciativa de los compañeros de la Dirección de Pueblos Indígenas y Afrohondureños (DINAFROH), el día de mañana dos (02) de febrero de 2016, se estará realizando una jornada de oración en las instalaciones del Edificio Los Halcones de esta Secretaría de Estado.

Es por ello que se les invita a participar en este evento especial, a cargo del Pastor Evelio Reyes, el cual se realizará a partir de las cinco de la mañana (5:00 a.m.).

Atentamente.

Copia Archivo

CIRCULAR

SEDIS-RRHH-4-2016

PARA: Personal SEDIS

DE: Lic. Claudia Villela Anduray
Subgerente de Recursos Humanos



ASUNTO: Lo adjunto

FECHA: 24 de febrero de 2016

Por este medio se les informa que deberán entregar a esta Subgerencia de Recursos Humanos la **Hoja de Antecedentes Penales actualizada**, a más tardar el día viernes 26 de febrero del año en curso, por la mañana. Caso contrario, **no se realizará el pago respectivo del salario correspondiente al mes de marzo de 2016.**

Sin más que tratar, me suscribo.

Atentamente.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE DESARROLLO
E INCLUSIÓN SOCIAL

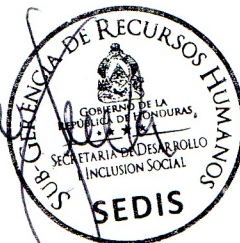
CIRCULAR
SEDIS-RRHH-07-2016

PARA: *Todo el personal*

De: *Lic. Claudia Villela*
Sub Gerente de Recursos Humanos

ASUNTO: *Notificación*

FECHA: *23 de Febrero 2016*



Por este medio, la Sub Gerente de Recursos Humanos comunica al personal de contratos; que no se realizó la deducción del impuesto Sobre la Renta (I.S.R) E Impuesto Vecinal (I.V) correspondiente a los meses de enero y febrero. Ya que por disposiciones de la Dirección de Servicio Civil se realizaran en 10 meses, en lo que respecta al I.SR.

Las deducciones del Impuesto Vecinal será una sola deducción en marzo.

Favor tomar nota.

CIRCULAR
SEDIS-RRHH-08-2016

PARA: Todo el personal bajo la modalidad por CONTRATO

De: Lic. Claudia Villela
Sub Gerente de Recursos Humanos

ASUNTO: Notificación

FECHA: 26 de Febrero 2016.

Se le notifica a todos los empleados que se encuentran bajo la modalidad de **CONTRATOS**, que le corresponda realizar la **DECLARACIÓN DEL TSC**, que a partir del día de hoy 26 de febrero a las 2:00 p.m., puede retirar la constancia del TSC en el departamento de Recursos Humanos; para que proceda a realizar dicho trámite a la brevedad posible.

Una vez realizado este trámite presentar dicha constancia de declaración a la Sub Gerencia de Recursos Humanos.

Se les comunica que este trámite es indispensable para realizar pago del mes de marzo por lo tanto la fecha límite de recepción de la misma es para el día 1 de marzo 2016.

Favor tomar nota.

CIRCULAR

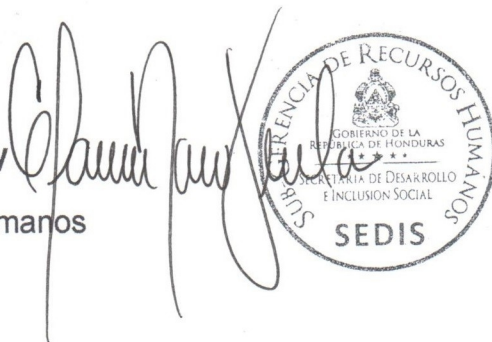
SEDIS-RRHH-9-2016

PARA: Personal SEDIS

DE: Lic. Claudia Villela Anduray
Subgerente de Recursos Humanos

ASUNTO: Lo adjunto

FECHA: 01 de marzo de 2016



Por este medio se les informa que a partir de la fecha es obligatorio para todo el personal que labora para SEDIS revisar a diario su Portal del Empleado, por medio del cual se comunicará toda disposición emitida por el Despacho del Señor Ministro, disposiciones e instrucciones de la Subgerencia de Recursos Humanos y cualquier otro asunto de interés general.

Las direcciones por las cuales puede acceder a su Portal de Empleado son las siguientes:

1. sedis.gob.hn/empleados
2. <http://181.210.29.19:96>

En tal virtud, nadie podrá alegar ignorancia con respecto a disposiciones e instrucciones de obligatorio cumplimiento.

Sin más que tratar, me suscribo de ustedes.

CIRCULAR
SEDIS-RRHH-10-2016

PARA: Enlaces de Recursos Humanos
DE: Lic. Claudia Villela
Sub Gerente de Recursos Humanos
ASUNTO: Notificación
FECHA: 01 de marzo 2016

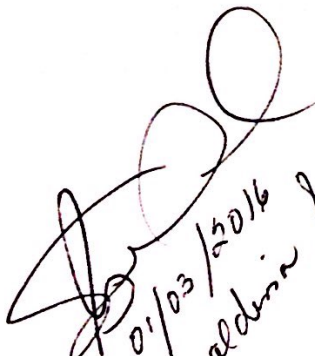


Por este medio, la Sub Gerente de Recursos Humanos les solicita; a la brevedad posible localizar a todo el personal que aún no se ha tomado la fotografía para su carnet de empleado, teniendo como plazo hasta el día jueves 03 de marzo del presente año. Adjunto listado.

De lo contrario se tomaran las medidas correspondientes.

Sin otro particular.

Atentamente,


01/03/2016
Geraldine Panfili

Recibido
Gloria Mejia
PES.
01/03/2016.
gmejia@yahoo.com


1/3/16
2:10 PM